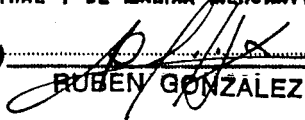




A. u. N° 857405

REFUNDADO N° 121/89.- EL DIRECTOR REGISTRAL Y DE MARINA MERCANTE-que suscri-
N° 857405 be-CERTIFICA QUE: Con fecha 19/10/89 se autorizó el
lb uso del disparador hidrostático H20 de C.M.HAMMAR para
ser usado en las balsas salvavidas.- - - - -
A solicitud de la empresa Uruguayan Marine Safety Ltd.
y al solo efecto de ser presentado ante la firma C.M.
HAMMAR, se expide el presente a los veintisiete días
del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nue-
ve.- - - - -

EL DIRECTOR REGISTRAL Y DE MARINA MERCANTE
CAPITAN DE NAVIO (G/G) 
RUBÉN GONZÁLEZ